

# UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

## Facultad de Educación, Enfermería y Fisioterapia



### GRADO EN ENFERMERÍA

Curso Académico: 2012/2013

#### Trabajo Fin de Grado

Federico Rubio: una aproximación prosopográfica

- Autor/a -

Raquel Fuentes Moya

- Tutor/a -

Carmen González Canalejo

- Convocatoria -

- Junio 2013

1.	<b>Resumen ( Abstract)</b> -----	1
2.	<b>Introducción</b> -----	4
3.	<b>Objetivos y Metodología</b> -----	5
4.	<b>Desarrollo</b>	
4.1	Contexto social y político de la época -----	6
4.2	La salud de la ciudadanía en la segunda mitad del s. XIX -----	8
4.3	Apuntes Biográficos -----	11
4.4	Principales obras y contribuciones:	
4.4.1	<i>A nivel político</i> -----	12
4.4.2	<i>A nivel social</i> -----	15
4.4.3	<i>A nivel científico.</i> -----	17
4.5	Su dedicación a la docencia y la creación de la Real Escuela de Enfermeras de Santa Isabel de Hungría -----	18
5.	<b>Conclusiones</b> -----	19
6.	<b>Bibliografía</b> -----	20

## 1. Resumen/ Abstract

### Resumen

La comprensión de la evolución de la Sanidad en España requiere conocer los personajes clave implicados en la misma. El análisis prosopográfico ofrece la posibilidad de describirlos en preceptiva histórica, a través de la biografía de sus vidas públicas para determinar las influencias que ejercieron en un periodo de tiempo concreto.

El objetivo de este trabajo es realizar una aproximación desde esta perspectiva a la figura de Federico Rubio Gallí, considerado protagonista de cambios históricos relevantes en el campo de la Medicina y de la Enfermería, en la España de finales del siglo XIX.

Para ello hemos realizado un análisis bibliográfico de artículos, libros y aquella documentación disponible que nos han permitido establecer con cierto rigor, el alcance de sus obras y actuaciones en sus múltiples facetas como médico, político, profesor y persona sensibilizada con las poblaciones más vulnerables, que determinaron avances significativos en el desarrollo de la sanidad española de la época.

A pesar de las numerosas referencias a su persona, hemos encontrado que los autores revisados no profundizan suficientemente en destacar determinados aspectos de su vida que quedan por tanto, aún por esclarecer.

No obstante la literatura destaca el papel que en su vida jugó sus ideas políticas republicanas, que aunque lo obligaron a exiliarse de España, por otro lado le facilitó aprender de colegas de otros países procedimientos quirúrgicos pioneros que finalmente consiguió implantar a su regreso. Su lucha por los derechos de los más desfavorecidos a una sanidad pública de calidad y su preocupación por la formación de médicos y enfermeras, fueron una constante en su vida.

La historiografía ha relegado a un segundo plano a este gran personaje, médico de ideología liberal y con una amplia repercusión en el mundo de la higiene pública y privada, la educación y la política. En este trabajo se pretende mostrar una breve prosopografía del Dr

## Federico Rubio y Gallí: Una aproximación prosopográfica

Federico Rubio y Gali.

Rubio pretende contribuir a la reforma de la educación, desligando a la iglesia de las escuelas u de los hospitales.

Federico fue liberal, republicano, miembro del partido Federal, hombre profundamente religioso y con rectitud de principios.

Pertenecía al movimiento krausista , el cual, favoreció la formación de la mujer del siglo XIX que no sabia ni leer ni escribir. El krausismo; su idea es considerar a la mujer mas como una compañera que como una sirviente del hombre y por esa razón deben de tener formación.

El maestro Rubio cuenta con numerosas obras tanto de carácter científico , como escritos extramédicos, relacionados con la filosofía,ademas de escritos de patología social.

Como fuentes existen numerosos artículos y libros escritos sobre él ,ademas de la documentación de un congreso en el Puerto Santa Maria en 2002, sobre este, para conocer y su labor quirúrgica y social. Si bien se encuentra numerosa bibliografía, algunos autores no profundizan sobre el.

El trabajo ha sido contrastado en todo momento con fuentes verificables.

Como conclusiones los aspectos generales a tratar son: su aportación al ámbito sanitario, necesidad de equidad en salud de la población, introducción de la mujer al mercado laboral y su gran labor de formador.

### **Abstract**

To understand the evolution of the health system in Spain requires knowing the key characters in it. The prosopography analysis offers the possibility to describe them historically, through the biography of their public lives to determine their influence in certain period of time.

The main goal of this analysis Is to get an approximation from this perspective to the figure of Federico Rubio Gallí, who is considered the leader on the most relevant changes on Medicine

Federico Rubio y Gallí: Una aproximación prosopográfica

and nursing field in Spain by the end of the 20<sup>th</sup> century.

For this reason, We have analyzed historically articles, books and any other available sources to get the best documentation to, as accurate as possible, establish the impact of his work in different ways such as medical, political, and as a sensitive human being and person regarding the most vulnerable populations, that determined significant progress in the development in the Spanish Health system.

Despite of the numerous references to his person, we have encountered that the authors studied don't go sufficiently deep about different aspects of his life that they are still unclear.

The literature emphasizes the role that his political ideas played on his life. These ideas made him exile and leave Spain, but on the other hand, he could learn new techniques and procedures from colleagues from abroad and bring them back home after his exile years. His fight for the rights of the most vulnerable people to get a public and a quality health care and his concern for the academic education of doctors and nurses were a constant in his life.

History has relegated this great character to a second place, liberal doctor and with a significant impact in the private and public health system, education and politics. In this analysis, we want to show a short but accurate prosopography and biography of Federico Rubio Gallí.

Rubio pretends to contribute to the educational reform separating the church as a institution of schools and hospitals.

Federico was liberal, republican, member of the Federal party, deeply religious and, a man of principles. He was part of the Krausismo's movement, which enhanced the academic education of the women who didn't know read or write. Krausismo considers women like a partner and not a servant for men and for this reason, women has to have an education. Has written numerous science books, non medicine related, and some philosophy and social ones.

As the main resources there are quite a lot of books and articles about him, plus all the documentation obtained in 2002 in a Conference in Puerto de Santa Maria, Cadiz (Spain), to

know his social and medical achievements. As mentioned, there is a lot of information and documents about him, but some authors don't go really deep in their analysis.

All the information in this analysis can be verified with all documents and articles used.

As the main conclusions to emphasize we mention them as following: His impact on the health system, the need to balance and make the health system to all the population, the introduction of women in the job market and his great work as a teacher.

## 2. Introducción

Para una mayor comprensión de la evolución de la Sanidad en España se requiere conocer los personajes clave implicados en la misma. El análisis prosopográfico, constituye una metodología útil que permite ofrecer la posibilidad de describirlos en preceptiva histórica a través de la biografía de sus vidas públicas no solo como miembros de un colectivo social, sino también para situarlos entre las élites sociales y políticas, y determinar así, las influencias que ejercieron en un periodo de tiempo concreto.

Una de estas figuras clave es Federico Rubio Gallí, considerado protagonista de cambios históricos relevantes en el campo de la Medicina y de la Enfermería en la España de finales del siglo XIX. (Herrera 2002)<sup>1</sup> Sin embargo, las aproximaciones a su vida y obra desde el ámbito de la Historia de la Enfermería han sido escasas y controvertidas. Por ejemplo, un aspecto de su vida poco conocido, es su pertenencia a la Masonería, una organización de carácter secreto que reunía a intelectuales agrupados en entidades conocidas como logias bajo un precepto de fraternidad. Dicha institución que se autodefine como filantrópica, filosófica, simbólica y no religiosa, de propiedad iniciática y con la finalidad de impulsar el progreso moral e intelectual de las **personas**, tenía como objetivo formar a sus miembros para el desarrollo de la capacidad reflexiva y de **diálogo**, impulsándolos a transmitir los valores adquiridos entre todos aquellos que los rodeaban, actitud que Federico Rubio mantuvo durante toda su vida. (Castellanos, 2003)

En la actualidad, están surgiendo grupos de investigación que tratan de resaltar el impacto que sin duda tuvo el Dr. Rubio tanto en su época como en el desarrollo posterior de la

## Federico Rubio y Gallí: Una aproximación prosopográfica

Enfermería, y dar luz sobre aquellos aspectos menos conocidos, desde un enfoque específico de esta disciplina (González y Mirón, 2012)<sup>2</sup>

Se ha realizado una búsqueda bibliográfica en las siguientes bases de datos: Medline, Temperamentum, Dialnet, y Cuidem abarcando un arco cronológico amplio de información entre 1984 hasta la actualidad. Dado el carácter biográfico del trabajo, interesa abarcar todo lo escrito relacionado con el personaje, incluida la búsqueda coetánea a su época. Además, hemos accedido a libros sobre su biografía y obra, manuales escritos por el propio personaje y a la Revista Iberoamericana fundada también por él mismo, en 1900.

La búsqueda produjo un total de 50 artículos, de los cuales se han revisado para la realización de este trabajo 17. Así mismo se han analizado tres libros y varias obras escritas por él como “*Apuntes de mi práctica sobre tumores y quistes de ovario y el resultado de su tratamiento médico y quirúrgico*”. En revistas de la época como “*Crónica Médica*”, “*Siglo Medico*” y “*Revista Iberoamericana*” también se han estudiado artículos publicados por él.

### 3. Objetivos y Metodología

- **Objetivos**

**General:**

Realizar una aproximación a la figura de Federico Rubio, personaje relevante en el desarrollo de la Medicina y Enfermería contemporáneas.

**Específicos:**

- a. Situar a este personaje en el contexto social y político de la época.
- b. Analizar los principales acontecimientos que marcaron su biografía .
- c. Examinar sus contribuciones más significativas a nivel político, social y científico, especialmente la creación de la primera escuela de Enfermería en España.

- **Metodología**

**Diseño del estudio.-**

Se plantea una revisión historiográfica sistematizada desde la perspectiva de la Enfermería, utilizando como herramienta metodológica la Prosopografía.

Se ha realizado un análisis bibliográfico de artículos, libros y documentación disponible en los archivos virtuales, que ha permitido establecer con cierto rigor, el alcance de sus obras y actuaciones en sus múltiples facetas como médico, político, profesor y persona sensibilizada con las poblaciones más vulnerables, que determinaron avances significativos en el desarrollo de la sanidad española de la época.

**Limitaciones:**

Dado el contexto concreto donde se sitúa esta revisión biográfica como trabajo fin de carrera, no se pretende alcanzar un alto grado de profundidad, sino realizar un primer acercamiento a ciertas fuentes bibliográficas, fundamentalmente conseguidas en bases de datos, libros y literatura gris, que nos permitan obtener un perfil general de la figura de Federico Rubio. Constituye ésta por tanto, la principal limitación del estudio. Para un análisis más extenso, se requeriría la revisión de fuentes primarias o archivísticas mediante una metodología historiográfica reflejada en un proyecto de investigación, que excede el tiempo y los recursos disponibles en estos momentos.

## 4. Desarrollo.

### 4.1. CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO.

La figura de Federico Rubio se sitúa en una sociedad española caracterizada por la variedad y secuencia de regímenes políticos, como fue la mitad y final del siglo XIX. Su vida comienza en un reinado absolutista de Fernando VII, continuándose a la muerte del monarca con una tendencia liberal moderada en la que se plantea la necesidad de instaurar un estado burgués

industrializador que, finalmente, culmina con la *I República*, para terminar en la etapa de *La Restauración*. España contaba por entonces, con fuertes alianzas en distintos países de nuestro entorno como Inglaterra, Francia y Portugal, lo que le otorgaba determinación y apoyo ante las decisiones políticas tomadas en el momento (Calero L, 2004)<sup>3</sup>.

En la etapa previa a la constitución de la I República, siendo reina Isabel II (1843-1868), se puede considerar que el poder lo ostentaba de forma conjunta la Corona y las Cortes, con tutela de la reina. Existían dos partidos políticos, uno liberal más moderado y otro más progresista, con un mayor seguimiento de la población a la tendencia moderada. No obstante, diversas propuestas del bando progresista consiguen finalmente en 1956 la redacción de la “*NonNata Constitución*”, donde se reconoce un poder que emana de la nación y no del binomio Corona – Cortes.

El llamado “*Sexenio Revolucionario*” (1868-1874), constituye sin duda el periodo más decisivo en la vida de Federico Rubio. Una vez destronada la reina Isabel II, y descalificadas las Constituciones de 1845 y 1869, se define una nueva evolución social y política en España, instaurándose el sufragio universal y clamándose una defensa de las libertades y de los derechos humanos. Aunque se intenta mantener una corona, representada en la figura de Amadeo de Saboya, el fracaso de este reinado conlleva en 1873 a la I República, acabando con el pronunciamiento del General Martínez Campos en Sagunto y la Restauración de la Monarquía Borbónica.

El último y tercer periodo político que se experimenta durante la vida de Federico Rubio, denominada La Restauración (1875-1902), se caracteriza por las fórmulas bipartidistas entre partidos conservador y liberal, y un dominio político de la burguesía latifundista agraria y financiera industrial. Es la época del gran desarrollo industrial en el País Vasco y Cataluña, y de importantes transformaciones en la agricultura mediterránea. Nace el Partido Socialista Obrero Español y se crea la Unión General de Trabajadores y la Comisión de Reformas Sociales (1883), que tratan entre otras cuestiones, de regular las condiciones de los trabajadores en cuanto a jornadas y horarios, así como en niños menores de diez años (Carrillo J.L, 2003)<sup>4</sup>. También se crea el Instituto Libre de Enseñanza desvinculada de las influencias religiosas, frente a la Universidad en la que era obligada la confesionalidad de la docencia. Por tanto, las

reformas económicas y sociales en esta época, se van produciendo de forma rápida y el avance hacia la Democracia parece estar en marcha, aunque el sufragio universal dejara aún excluidas las mujeres (Herrera F, 2002)<sup>5</sup>

#### **4.2.- LA SALUD DE LA CIUDADANÍA EN LA SEGUNDA MITAD DEL S. XIX.**

La situación sanitaria de la población española de principios de siglo, era bastante deficitaria, donde las enfermedades endémicas y las epidemias como la de fiebre amarilla, incidieron de forma significativa sobre todo en los grupos sociales más debilitados previamente por la escasa alimentación, y afectados por malas condiciones de vida por falta de higiene o escasa atención sanitaria. No obstante, el siglo XIX está marcado por diversos acontecimientos en el campo de la Sanidad en España, que si bien no destacan por grandes aportaciones debidas fundamentalmente a las influencias de los reinados, sobre todo de Fernando VII, otras sí alcanzaron un calado digno de reconocimiento. Así, al principio de siglo se desarrolla desde España, la que se considera la primera expedición sanitaria internacional de la historia, conocida por “*Expedición Balmis*” (1803-1814), llamada así en honor al médico la corte de Carlos IV con dicho nombre, que trató de difundir por todo el Imperio Español la vacuna de la Viruela, que por aquél entonces era tan letal para miles de niños (Núñez García V, 2004)<sup>6</sup>.

Conforme avanza el siglo, desde el poder imperante se les va concediendo a los Ayuntamientos la máxima responsabilidad en materia de vigilancia de salud, iniciándose en 1821 con el Reglamento General de Beneficencia. Durante la *Época Isabelina* se remarcan aún más estas competencias municipales, relacionadas con la higiene y la salud de las poblaciones, hasta llegar tras la Constitución del 1869, a la Ley Municipal de 1870, donde se reconoce la autonomía de los servicios municipales de sanidad, competencias que se mantienen desde entonces en las leyes de 1876,1877 y el Reglamento de 1891.

Un hecho de gran trascendencia de esta época, fue la promulgación de la Primera Ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855, bajo el *Bienio Progresista*, y redactada bajo la influencia de la Ley de Sanidad Inglesa de 1848. Una consecuencia de la Ley fue la creación de la Dirección General de Sanidad, que ha estado en vigencia hasta el año 1977, y cuya principal función era el control de las epidemias (Fresquet, 1990)<sup>7</sup>.

## Federico Rubio y Gallí: Una aproximación prosopográfica

Además, se establece una división de la administración sanitaria en Sanidad Exterior e Interior. Para la primera se crean las figuras de los médicos de vigilancia en los puertos y para la segunda a los médicos subdelegados de cada partido político, que controlaban los aspectos sanitarios relacionados con las epidemias y sus causas. Se crea a su vez, el Consejo de Sanidad y la Junta de Sanidad cuyas actuaciones estaban también enfocadas fundamentalmente a las epidemias.

La ley determina a su vez, que la contratación de los profesionales sanitarios estuviera supeditada al deber de prestar los servicios sanitarios a toda la población, incluida la de escasos recursos económicos. Además, aunque se consideraba importante establecer un sistema de registro demográfico y sanitario fiable, la inestabilidad política no hace alcanzable estos objetivos al menos hasta 1870, año en el que se promulga el Real Decreto por el que institucionaliza un sistema de información demográfica y sanitaria en todas las poblaciones del Estado y que culmina con la creación en 1873 del Instituto Geográfico y Estadístico (Marsset P, 2003)<sup>8</sup>.

Debido a las grandes dificultades para desarrollar un estructura sanitaria pública y efectiva, surgen en este contexto iniciativas privadas como la de Federico Rubio, específicamente en el campo de la cirugía o la del médico Luis Beltrán que crea el Instituto Médico Valenciano en 1841 destacando ambos por su labor social, higiénica y sanitaria. En este centro no solo se desarrollaron múltiples campañas sanitarias contra la lepra y el paludismo, sino que destacó por su papel en la distribución de la vacuna antivariólica a toda la población española. Posteriormente y con la intención de hacer extensiva esta labor a nivel nacional se crea en 1871 en Madrid el Instituto de Vacunación.

Con respecto al avance en los conocimientos médicos, se producen en el Bienio Progresista y sobre todo en el Sexenio Revolucionario, procediendo fundamentalmente de estudios realizados en Cataluña.

Por otro lado y fruto de las condiciones laborales de los obreros industriales, se va produciendo en ellos una mayor concienciación de los riesgos para su salud, preocupándose especialmente de las consecuencias que pueden conllevar no solo para ellos, sino también para

## Federico Rubio y Gallí: Una aproximación prosopográfica

sus familias, reflejándose en altas tasas de afiliaciones a los sindicatos obreros.

La tercera y última etapa del siglo XIX, se puede considerar decisiva para la modernización de la estructura sanitaria española por diversos motivos. Por una parte en España se empieza a asimilar el paradigma bacteriológico, es decir, aunque hasta 1884 no se publicaron los hallazgos de Koch sobre la transmisión del *Vibrio Cholera* a través del agua, alimentos y vestidos, en Barcelona se iniciaron ya en 1867, o en Madrid desde 1878, o en Valencia desde 1881, análisis clínicos en laboratorios para detectar fraudes alimenticios. Es finalmente en 1886 cuando se crea el primer laboratorio de Microbiología en Barcelona, con motivo de desarrollar la vacuna antirrábica, y seguidamente en 1891 el Instituto de Higiene, y en 1894 el Instituto Nacional de Bacteriología e Higiene, que se convirtió en el centro de referencia para validar el suero antidiftérico y que más tarde, pasó a ser el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología (1899), desempeñando un papel pionero en la formación bacteriológica de las nuevas generaciones de especialistas en Salud Pública, antes de la apertura de la Escuela Nacional de Sanidad.

Por otro lado, durante esta etapa, se adopta paulatinamente un modelo funcional especializado en el funcionamiento del aparato de Estado y de los Municipios, se van regulando la generación de las estadísticas vitales y se inicia una visión reformista en las políticas sociales. De hecho, hay quienes consideran que el avance más significativo de La Restauración, lo constituyó el desarrollo del Estado mediante la puesta en marcha de servicios sanitarios públicos asistenciales y preventivos de alcance municipal en las grandes urbes. De esta manera, los servicios médicos en las ciudades se organizaron bajo la dependencia política de las concejalías de Beneficencia, y junto a las prestaciones clínicas en las Casas de Socorro o domiciliarias, se añadieron funciones de inspección y vigilancia de las condiciones de salubridad (mercados, escuelas), de los sistemas de vacunación, de las medidas de desinfección, o funciones de recogida e interpretación de las estadísticas vitales. Además, como un servicio de higiene especial entre las prostitutas, se consolidó una atención basada en la profilaxis médica (Sáez, 2003)<sup>8</sup>.

### **4.3. APUNTES BIOGRÁFICOS**

## Federico Rubio y Gallí: Una aproximación prosopográfica

Federico Rubio nació en el Puerto Santa María en 1827. Su madre, Trinidad Gallí era ama de casa y su padre, José Rubio, de profesión juez, se vió obligado a exiliarse debido a sus ideales políticos liberales. Sus primeros estudios los realizó en su ciudad natal, aunque después se trasladó a Cádiz donde emprendió la carrera de Medicina. Su vocación primera estaba orientada hacia el estudio de las leyes, pero los déficits económicos de su familia debido a las ideas políticas que defendían, lo abocó hacia la ciencia médica (1842-1850). Dichos problemas económicos los intentó solventar impartiendo clases particulares y solicitando a la vez, un puesto de ayudante de disección de cadáveres. Este trabajo, al que dedicó varios años, le permitió adquirir grandes habilidades quirúrgicas, convirtiéndose en un experto disector, lo que finalmente constituyó la base de su futuro desempeño. Supo aprovechar así mismo, la vacante dejada por el maestro de esgrima y florete de la Guardia Marina, Camas, al ser éste trasladado a San Fernando.

Terminada la carrera de Medicina, se traslada a Sevilla interesándose por una plaza de cirujano en el Hospital Central. Tras haber realizado una oposición excelente, dicha plaza le fue denegada y dependiendo del autor que consultemos, las razones de ello son diferentes. La bibliografía refiere que bien pudo no obtenerla debido a sus ideas políticas, o bien porque por gracia de un Ministro de la época, se seleccionó a uno de sus oponentes (Herrera F, 2002)<sup>1</sup>.

El maestro Rubio era militante del Partido Demócrata lo que significaba no sólo defender el poder del pueblo, sino también republicano, primando la defensa de las libertades y los derechos de los ciudadanos frente a las ideas monárquicas. Sus ideas radicales para el momento lo obligaron al exilio político que realizó por países como Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Estas estancias en el extranjero, sin embargo le dieron la oportunidad de conocer y trabajar con grandes especialistas en cirugía a nivel internacional, lo que supuso un avance en su desarrollo profesional único en la época. En Londres, trabajó con William Fergusson; en París, con Alfred Velpeau, gran especialista en Anatomía Quirúrgica; con Pierre Paul Broca, eminente profesor e investigador de la Universidad de París y persona especialmente sensibilizada por una asistencia sanitaria pública hacia los más necesitados, y con Nelaton, profesor de Clínica Quirúrgica y uno de los primeros en introducir la técnica de Ovariectomía en Francia, así como en mejorar el cateterismo vesical. Todas estas enriquecedoras experiencias con personajes referentes en sus especialidades, convirtió a Federico Rubio a su regreso a Sevilla en 1864, en pionero en la

Federico Rubio y Gallí: Una aproximación prosopográfica

implantación de las últimas técnicas quirúrgicas tales como la Histerectomía, Ovarectomía, Nefrectomía y extirpación total de laringe, consiguiendo así un alto reconocimiento profesional y un renombre como ilustre cirujano (Caballero M.A, 2002)<sup>9</sup>.

Su profesión además de estar unida siempre a su actividad política, tuvo una clara orientación social, de manera que entre sus preocupaciones se encontraban no solo el perfeccionamiento de las técnicas quirúrgicas, sino los problemas derivados de ellas, tales como el dolor, las hemorragias o las infecciones.

Siendo consciente de las elevadas tasas de mortalidad entre la población joven de bajas clases sociales, Federico era un acérrimo defensor de la educación del pueblo como elemento vertebrador del progreso y de la mejora de la salud de la población. Estaba convencido de que la higiene y la formación a la ciudadanía eran indispensables para evitar resultados tan adversos, siendo reflejo de este convencimiento su emblemática frase: *“Un pueblo instruido es un pueblo sano”* (González, 2012)<sup>10</sup>.

Murió en Madrid en 1902, tras haber tenido una vida llena de reconocimientos y logros que lo destacan como una figura relevante de la época.

#### **4.4.-PRINCIPALES OBRAS Y CONTRIBUCIONES**

##### **4.4.1.- A nivel Político**

Sin duda las influencias paternas desempeñaron un importante papel en las ideas políticas liberales que Federico Rubio desarrolló a lo largo de su vida, iniciándose en el activismo político desde la temprana etapa de estudiante y desempeñando numerosos cargos de responsabilidad, no solo en la ciudad de Sevilla, sino en el Gobierno nacional de la época.

Fue a partir de la revolución de 1854 cuando se adhirió al republicanismo federal de Pí y Margall, siendo elegido concejal por Sevilla como representante de la democracia, y posteriormente como Diputado a nivel provincial. En 1859 es finalmente detenido, teniendo que verse obligado a un exilio político, como referimos anteriormente, por Francia, Inglaterra y Estados Unidos hasta 1864 (Arias, 2003)<sup>4</sup>.

## Federico Rubio y Gallí: Una aproximación prosopográfica

En los años siguientes desempeña un papel protagonista, sobre todo en la revolución de 1868 y en los primeros años del Sexenio. En 1865 fue nombrado presidente del Partido Demócrata en Sevilla, y elegido para representar a la ciudad en las Cortes constituyentes como cabeza de la candidatura republicana para las elecciones de enero de 1869. En dichos comicios sumaron 26.076 votos, lo que permitió a su partido conseguir un total de 80 escaños en todo el estado español. En este año, pasó a un segundo lugar como Vicepresidente del partido pero fue elegido como primer Diputado por el Distrito de Sevilla, por lo que tuvo que firmar un acta para comprometerse con su actividad política, compatibilizando sus tareas de Vicepresidente del partido, con las de Diputado (Campos,2005)<sup>11</sup>.

En 1871 volvió a ser elegido Diputado, y más tarde desempeñó un puesto como Senador. La I Republica se instauró entre 1873 y 1874, y este gobierno lo nombró embajador de Londres, y aunque el Ejecutivo Británico no reconoció el nuevo Régimen Español, Federico aprovechó su estancia en la ciudad inglesa para desarrollar su aprendizaje científico, visitando clínicas y estudiando en profundidad la organización del Sistema Sanitario Inglés.

Entre sus principales aportaciones al pensamiento político, se encuentra su idea de desvincular el poder Eclesiástico del poder Estatal, por las ventajas que ello conllevaría para ambas instituciones. Plantea que esta separación sería factible si se consiguiera una mayor descentralización, favoreciendo que las unidades administrativas inferiores como las Diputaciones y Ayuntamientos coparan mayores competencias de gobierno y cotas de autonomía. De hecho un rasgo de especial relevancia de la nueva Constitución de 1873, es la separación entre el poder político y el eclesiástico, llegando a prohibirse incluso la financiación de la Iglesia por parte del Estado, declarándose la libertad religiosa y la autorización de la construcción de Mezquitas y Sinagogas (Macarro, 2004)<sup>4</sup>.

En su defensa por las libertades y derechos de la población, Federico Rubio aboga por la libertad de imprenta en su sentido más amplio, se opone a la subida de impuestos y se proclama contrario a la pena de muerte. En cuanto al reparto de tierras, considera que su privatización mejoraría su explotación por lo que habría que eliminar las herencias del pasado que no permitían trabajarlas y extraerle el máximo rendimiento.

## Federico Rubio y Gallí: Una aproximación prosopográfica

Rubio y Gallí mostraba un alto compromiso ético con sus ideas políticas como lo demuestra el hecho de que consideraba que todo político tenía que ser consciente que era un simple instrumento de la nación soberana, la cual lo elegía para desempeñar una función determinada de acuerdo a la ideología que representa.

Sus deseos de que España fuera un país republicano se vieron satisfechos por el escaso tiempo que duró la Primera República, y aunque a partir de 1875 se apartó de la política activa, continuo relacionado con los ambientes intelectuales más abiertos, especialmente con la Institución Libre de Enseñanza (Carrillo,2002)<sup>12</sup>.

### **Su ideario**

Una faceta ciertamente interesante de Federico Rubio fue su simpatía hacia el movimiento Krausista, integrado por hombres austeros y honrados, cuya preocupación por el problema de España, pensaban, se podría resolver a través de una regeneración inminente del país, solamente posible mediante la formación de la población. El introductor en España de la filosofía Krausista fue Julián Sanz del Río, perseguido políticamente por ello y en Andalucía Oriental fue Fernando de Castro Fernández (1834-1903), catedrático de Metafísica de la Universidad de Sevilla, el cual se dedicó a fomentar la educación de las mujeres españolas, que consideraba tenían que ser tenidas en cuenta como compañeras, más que como sirvientas del hombre. Federico Rubio estuvo muy influido por este eminente profesor (Sellán C, 2006)<sup>13</sup>.

Otro personaje muy relacionado con este fenómeno fue Francisco Ginger de los Ríos, fundador del Instituto Libre de Enseñanza (ILE), (1876), del que fue mentor Julián Sanz del Río y de cuya Junta Directiva Federico también formaría parte entre 1876 y 1879. Pero no solo se constata su participación en calidad de consiliario y profesor firmante de los estatutos de la ILE, sino que además ejerció como profesor entre los años 1877 y 1878. En sus conferencias alentaba al desarrollo de una buena medicina si se complementaba de una Psicología atinada. Solo hemos encontrado un registro en el ILE firmado por Rubio, titulado “*Acción fisiológica de la palabra sobre las colectividades humanas*” (1877) en el que se pone de manifiesto su gran interés por las cuestiones sociales y psicológicas (González, 2006)<sup>10</sup>.

M. Orovio en 1875 emite un RD que obliga a los profesores de la universidad e instituto a

presentar los temarios de su asignatura para ser aprobados por el gobierno, así como una circular que recomendaba a los rectores que vigilaran la enseñanza impartida, para que no se propagaran en ellos ideas contrarias al “Dogma Católico” ni a la Monarquía Constitucional. Esto significó el estrangulamiento de la libertad de cátedra, proclamada en la Constitución de 1869, y que Federico Rubio tan apasionadamente defendía (Herrera, 2002)<sup>5</sup>.

#### **4.4.2.- A nivel Social**

Es evidente la constante preocupación social que muestra Rubio, la cual tiene connotaciones propias de su posición burguesa, así como de su talante liberal, y como tal, habría que entenderla. Sus críticas a toda posibilidad o manifestación de caciquismo y discrepancias con los regionalismos, son manifiestas a lo largo de toda su vida.

Por ejemplo, Federico Rubio pone de manifiesto los riesgos para la salud de los obreros de ferrocarril, tanto por accidentes directamente relacionados por las obras de ingeniería, como por la presencia de enfermedades infecciosas. Hasta entonces las autoridades sanitarias no habían tenido en cuenta estos problemas, y plantea que para atajarlos sería necesario crear servicios asistenciales en las propias obras, para tratar in situ a los operarios lesionados (Herrera, 2002)<sup>1</sup>.

En 1871 las Constituciones de gran oriente de España especificaban en su artículo 7 que los masones tenían como principales deberes amparar y proteger a todo hermano necesitado y cooperar en todo lo que fuera el bien de la humanidad y que la asistencia no podía depender de la aristocracia ni del clero. Ser masón significaba por tanto, ayudar a los más desfavorecidos en materia de salud, así como oponerse a las políticas caciquiles.

Las campañas antimasonicas se venían produciendo desde hace varios siglos ya que la curia la consideró como una secta y un peligro hacia el poder papal, siendo las facultades de medicina, los espacios de referencia donde los grandes intelectuales transmitieron las enseñanzas en los valores masónicos a estudiantes y discípulos.

Los autores analizados no han podido constatar una vinculación directa de Federico Rubio con la Masonería, y sus propias declaraciones en torno a la posible pertenencia a una logia gaditana en su juventud descartan la misma, pero sin embargo, la perfecta definición que

posteriormente redacta de los fines de dicha organización, al menos permitiría afirmar, que no le era muy ajena (González y Mirón, 2012)<sup>2</sup>.

De hecho la Masonería propugna mejorar la condición social del hombre fundamentalmente por medio de la instrucción en el trabajo y la beneficencia, así como por el propio perfeccionamiento personal, hasta llegar a eliminar los egoísmos e imperara entre las personas un altruismo que sería el que consiguiera vencer los males sociales que provocan la infelicidad humana. De esta manera se podría conseguir una fraternidad universal, que en definitiva, sería la terapéutica segura para los males sociales y estaría basada en el proceder de la moral, la higiene y la Medicina.

No se sabe si en el momento en que Federico Rubio escribió *“La patología social”* pudiera ser miembro activo o durmiente de una logia, pero sí podemos apreciar que muchas de sus ideas tienen evidente paralelismo con los supuestos masónicos y aunque su análisis resultaría importante para entender su posición política, científica y social, sin embargo parecen haber pasado desapercibidas en la historiografía (Castellanos J, 2003)<sup>4</sup>.

De esta manera, el análisis que Rubio realiza de los males sociales que aquejan España, y sobre todo de su terapéutica social, están hechos en base a ese proyecto de crear una fraternidad universal. La consecución de esa fraternidad, es la terapéutica que puede corregir los vicios sociales y, a partir de ella, se podría conseguir la situación utópica, por supuesto, de la felicidad humana. La sociedad a la que aspira Federico también seguiría ese camino de perfección que no rompe con la estructura social ni con sus leyes democráticamente dictadas, rechaza de pleno el anarquismo y con matices, al socialismo y comunismo.

También habría que tener en cuenta que un gran número de autores de esta época hubieran podido estar adscritos a dicha organización secreta al igual que Federico Rubio, y haber reflejado ideales masónicos en sus escritos, que sin embargo, en muchas ocasiones han pasado desapercibidos para la Historiografía de la España contemporánea .

#### **4.4.3- A nivel Científico**

La producción literaria y científica de Federico Rubio fue extensa y variada a lo largo de su

## Federico Rubio y Gallí: Una aproximación prosopográfica

vida, contando con más de 50 obras, empezando a escribir a edad muy temprana, antes incluso de terminar la carrera de Medicina. De manera que en 1849, publica su primer libro, un “*Manual de Clínica Quirúrgica*” con dos objetivos principales, ganar dinero y “*animar a la juventud española para que no eximan de la vergonzosa tutela que en las ciencias nos han impuesto los extranjeros*” (Orozco,1997)<sup>14</sup>.

Federico Rubio, tras su manual, publicó “*El libro chico*” y “*El Ferrando*” que son escritos extra-médicos.

Como indicamos anteriormente, fruto de sus preocupaciones más allá de la propia cirugía eran las consecuencias de la misma, siendo una de sus obras clásicas “*Apuntes de mi práctica sobre tumores y quistes del ovario, y el resultado de su tratamiento médico y quirúrgico*”.

Cuenta con varias obras de contenido social o médico social como “*La crónica medica*”(1865) y “*Patología social*”.

En 1900 creó la Revista Ibero Americana de las Ciencias Médicas como puente de unión entre países de varios lados del Atlántico.

Su obra póstuma fue “*La mujer gaditana. Apuntes de economía social*” (Palma, 2003)<sup>15</sup>.

### **4.5. SU DEDICACIÓN A LA DOCENCIA Y LA CREACIÓN DE LA REAL ESCUELA DE ENFERMERAS DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA.**

Además de la producción científica en forma de libros y manuales para estudiantes y profesionales de Medicina, Federico participó de manera activa en la puesta en marcha de diversos centros de formación de la época.

En 1880 fundó el Instituto de Terapéutica Operatoria en el Hospital de la Princesa (Madrid) el cual contaba con 60 camas, institución que se trasladó a un edificio nuevo en Moncloa en 1896. Todo el complejo que ocupa el Instituto fue un laboratorio clínico-pedagógico con el lema “*Enseñanza mutua, libre examen y ausencia de amor propio*”. Los profesores de esta escuela entendían que “*no había materia ni divina ni humana que no pudiera ser libremente examinada y analizada*”. Esta escuela se caracterizaba por el dominio de la igualdad entre alumnos y

profesores y en él estudiaron jóvenes cirujanos, como Joaquín Pi y Arsuaga, hijo de su gran amigo Francisco Pi y Margall (González, 2006)<sup>10</sup>.

En el año 1896, y en un ala de dicho hospital, pone en marcha la primera Escuela de Enfermería, llamada, Santa Isabel de Hungría. Las aulas no eran mixtas, pero compartían recinto tanto los estudiantes de Medicina como las alumnas de Enfermería, lo que hacía que pudiesen poner en común sus ideas, lo cual recibió duras críticas tanto por parte de la Iglesia como por parte del sector médico más conservador. El sistema de aprendizaje se desarrolló desvinculado de la Iglesia, siendo la primera escuela de enfermeras civiles y los objetivos de formación eran capacitar enfermeras para la asistencia hospitalaria, con una preparación especial para la labor auxiliar en intervenciones y curas quirúrgicas. Los requisitos exigidos para las aspirantes eran que fueran de religión católica, y tener entre veintitrés y cuarenta años; saber leer, escribir y contar; estar sanas, robustas y ser de carácter dócil; proceder de familias honradas, con preferencia de la clase media, o bien ser huérfanas y desvalidas; tener una moral intachable y con arraigados sentimientos cristianos que las guiaran por la bendita virtud de la caridad y el amor al prójimo, llevada hasta la abnegación, fuera de toda idea de lucro (Siles, 1999)<sup>16</sup>.

En esta escuela había alumnas internas y externas; las externas, abandonaban sus casas, familias y el habitual trabajo que le proporciona medios de atender a sus necesidades, para ir al Instituto varias horas con el objeto de asistir a los enfermos, ayudar a los médicos y atender a las lecciones que el director y otros profesores daban en la clínica y en la cátedra. Las internas, vestían de “*rayadito*”, iban descalzas de pie y pierna y sólo usaban alpargatas y zuecos de madera; llevaban el pelo cortado al rape y cubrían la cabeza con un birrete ribeteado de amarillo. Sobre el peto de sus delantales blancos, lucía una cruz de malta morada, con corona real en el centro y una inscripción bordada en seda amarilla con el nombre de la escuela. En las instrucciones para las enfermeras internas destacó la necesidad de que estas adquirieran cierta cultura, costumbres de modestia y conocimientos básicos que les permitieran al terminar los dos años de su compromiso y de su carrera, ganarse honradamente la vida y ser buenas madres de familia. (Sellán 2006)<sup>13</sup>. Según, Domínguez Alcón, en 1896 se matricularon 32 alumnas de Enfermería, 8 internas y 24 externas (González, 2006)<sup>10</sup>.

Las máximas responsables sobre las enfermeras en formación y los médicos, se las denomina “*Señoras Curadoras*” y eran enfermeras entre cuyas responsabilidades estaban las de informarse del estado del orden y de los servicios, comprobando que todo funcionara de acuerdo a los estatutos del centro y preocupándose de mantener el espíritu del amor de Dios sobre los que padecían. La filosofía de trabajo en el Hospital, es que debía ser sobre todo una familia de enfermos, cuidados y atendidos por una familia de cuidadores sanos de corazón. Las *Señoras Curadoras*, debían con dulzura y prudencia despertar las conciencias dormidas, pero nunca violentar las creencias de cualquier paciente ingresado ya fuera mahometano, protestante o judío. En su formación contaban con lecciones básicas de higiene, las cuales podían además llevar a aplicar en su entorno familiar, convirtiéndolas así, en protectoras de la salud de su hogar.

## 5.- Conclusiones

A pesar de las numerosas referencias a la figura de Federico Rubio que hemos encontrado en la bibliografía consultada, podríamos concluir que en la historia de la enfermería se le ha dado hasta el momento poca relevancia a su figura, sobre todo, en lo que respecta a su actividad política y como prohombre de la vanguardia intelectual, cuya actividad política y social estuvo estrechamente vinculada con los movimientos asociativos masónicos propios de aquella época. Por otro lado, los autores revisados no profundizan suficientemente en destacar determinados aspectos de su vida que quedan por tanto, aún por esclarecer, y otros datos son controvertidos según las fuentes, lo que crea la necesidad de plantear estudios con una mayor profundidad.

No obstante la literatura coincide en destacar el papel que en su vida jugó sus ideas políticas republicanas, que aunque lo obligaron a exiliarse de España, por otro lado estos exilios le posibilitaron aprender de colegas de otros países procedimientos quirúrgicos pioneros que finalmente consiguió implantar a su regreso. Su lucha por los derechos de los más desfavorecidos a una sanidad pública de calidad y su preocupación por la formación de médicos y enfermeras, fueron así mismo, una constante en su vida.

Una de sus más significativas contribuciones, fue sin duda introducir a la mujer en el

## Federico Rubio y Gallí: Una aproximación prosopográfica

mundo laboral, bastante limitado por entonces, y no sólo lo hace en el ámbito de los cuidados, sino también en el de la educación, a través de la creación de la primera Escuela de Enfermería laica en España, hito histórico para el desarrollo de la disciplina en nuestro país.

### 6.-Bibliografía

1. Herrera F. Un acercamiento a la obra de Federico Rubio y Gallí. *Hª del puerto* 2002; (29): 63-88.
2. González C, Mirón R. Los profesionales de la sanidad andaluza: masonería, discurso y represión (1868-1945). *Actas del XIII Simposio Internacional de Historia de la Masonería Española*. Gibraltar; 2012, en prensa.
3. Calero Delgado M .L . La labor de Federico Rubio y Gallí como parlamentario republicano(1869-1871). *Historia del Puerto*.2004 (32): 49-78.
4. Carrillo Martos J. L . Medicina y enseñanza de la medicina en Sevilla (1868-1883): continuidad y cambio. *Dynamis, acta Hispánica ad Medicine Scientiarumque Historiam Illustrandan*. 1990, 10: 163-192.
5. Herrera F. Las influencias(I): Federico De Castro y Francisco Ginger de los Ríos, Ayuntamiento del Puerto Santa María, *Catalogo de la Exposición El Dr. Federico Rubio y la renovación de la medicina española(1827-1902)*,el Puerto Santa María, 2002, pp. 128.
6. Muñoz Ferrer F. Comentarios a un libro de Don Federico Rubio Y Gallí .*Anales de la Real Academia de Cirugía de Cádiz*, 1977; 13 (2): 7-15

7. Fresquet Febrer, J.L . Francisco Méndez Álvaro (1806-1883) y las ideas sanitarias del liberalismo moderno. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1990.
8. Carrillo J.L, Maset campos P, Sáez Gómez J.M, Arias Castañón E,Macarro J.M. *Medicina y Sociedad en la España del segunda mitad del S.XIX: una aproximación a la obra de Federico Rubio y Gallí(1827-1902)* El Puerto Santa María, ed. Juan Luis Carrillo, 2003.
9. Herrera Rodríguez F, Caballero Sánchez M. *A Catálogo de la Exposición. El Dr Rubio y la renovación de la medicina española.* El Puerto Santa María, ed. Ayuntamiento de el Puerto Santa María, 2002.
10. González C. Tesis doctoral “ Asistencia sanitaria, género y cuestión social en Almería (1857-1930), El acceso de las mujeres a la instrucción del campo de los cuidados. Proyectos y reformas. 2006;capítulo 6 :294,331,338,, 466.
11. Campos Marín R. Algunas reflexiones sobre la biografía divulgativa. Los casos de Monlau, Rubio y Giné. *Asclepio*.2005,56(1):149-166.
12. Carrillo Martos J. L . *Federico Rubio y Gallí ( 1827-1902): estudio documental y bibliográfico.* El Puerto Santa María, ed. Concejalía de cultura del Ayuntamiento de El Puerto Santa María, 2002.
13. Sellan C. La psicologización del cuidado: Krausismo, psicología y enfermería Hª de la psicología, 2006, Vol.27, num. 2/3,127-133.
14. Orozco Acuaviva A. Federico Rubio El Gran Maestro. *Anales de la Real Academia de Cirugía de Cádiz.* 1977,13(2):17-32.
15. Palma F. Los apuntes de Anatomía y Fisiología Social de Federico Rubio y Gallí, *Seminario Médico*, 2004;56 (1): 106-110.

16. Siles J. “*Historia de la Enfermería*” Alicante, ed. .Aguaclara,1999, pp.248-249.
17. Poyato JM. Federico Rubio y Gallí, “príncipe de la cirugía” y la urología en la Sevilla del S.XIX. Hª de la urología española. Arch.Esp.Urol.2007 60,8:931-942.
18. Revista Ibero-Americana de las Ciencias Médicas, septiembre de 1903.
19. Santaines E. Florence Nightingale y Federico Rubio: reformadores de la Enfermería moderna española. Cultura de los cuidados 2º cuatrimestre 2012, año XVI num. 33 Pág. 43-49.
20. Aguirre Marco C.P. Patología Tiroidea antigua y nueva a la luz de la mentalidad fisiopatológica. Las lecciones sobre el bocio de Santiago González Encinas ( 1833-1887) y de Federico Rubio Gallí ( 1827-1902).Cronos. 3 (1) :173-175.
21. Hernández Sandoica E. Reforma social e iniciativa privada en un médico español del XIX: Federico Rubio y Gallí y su concepción de la sociedad. Asclepio.1984; 36: 325-346.
22. Rubio y Gallí F. *Apuntes de mi práctica sobre los tumores y quistes del ovario y el resultado de su tratamiento médico y quirúrgico*. 1868, Sevilla, Impr. de J.M. Geofin.